



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24032

29/09/2020

58763

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

La evaluación sobre los recursos de atención psicológica a las personas con dificultades como consecuencia del COVID-19, que fueron puestos a disposición de afectados, familiares, profesionales y población en general durante la primera oleada de la pandemia, se pondrá a disposición pública una vez que sea analizada y aprobada por los órganos de la administración correspondientes.

Madrid, 06 de noviembre de 2020